



Estudios Sociológicos

ISSN: 0185-4186

revistaces@colmex.mx

El Colegio de México, A.C.

México

Mora Salas, Minor

Reseña de "Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo" de
Alejandro Portes, Bryan R. Roberts y Alejandro Grimson (coordinadores)

Estudios Sociológicos, vol. XXVIII, núm. 82, enero-abril, 2010, pp. 247-255

El Colegio de México, A.C.

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59820675011>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Reseñas

Alejandro Portes, Bryan R. Roberts y Alejandro Grimson (coordinadores), *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrua, 2008, 472 pp.

MINOR MORA SALAS*

Este libro —coordinado por tres especialistas en temas del desarrollo latinoamericano¹— contiene un conjunto de reflexiones y hallazgos de gran relevancia para ampliar la comprensión de las sociedades latinoamericanas contemporáneas. Presenta los resultados de un proyecto de investigación sobre las transformaciones sociales y espaciales en seis de las grandes metrópolis latinoamericanas: ciudad de México, Lima, Montevideo, Santiago, Buenos Aires y Río de Janeiro.

La obra está integrada por un prefacio, escrito por Alejandro Grimson, una introducción y una conclusión, a cargo de Alejandro Portes y Bryan Roberts, y seis capítulos donde se analiza, por separado, cada uno de los casos considerados en el estudio.

El propósito del libro es brindar una lectura sociológica de los resultados derivados de la implementación de las políticas de cambio estructural, inspiradas en la agenda del “Consenso de Washington” en la configuración, dinámica y los patrones de convivencia social en estas seis ciudades.

Los autores cuestionan el conjunto de hipótesis que albergaron los promotores de las políticas de ajuste en cuanto a sus posibles efectos positivos en materia del desempeño de los mercados de trabajo urbanos —expansión del empleo formal, abatimiento de la informalidad, mayor retribución de la fuerza de trabajo—, integración social —abatimiento de la pobreza—, reversión de las enormes brechas existentes en materia de desigualdad social —en particular en lo que a la distribución del ingreso se refiere—. Se avanza adicionalmente en la dirección de observar la emergencia de nuevos fenómenos que aquejan la vida en las ciudades, en particular, el crecimiento desproporcionado y alarmante de la delincuencia social y la inseguridad ciudadana.

*Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

¹Antes fue publicado en Buenos Aires, por Prometeo Libros, en 2005.

Finalmente, se estudian las respuestas que en términos de acción colectiva ensayan los sectores populares, definidos aquí como sectores de bajos ingresos, que llevan adelante su vida en condiciones históricas más desfavorables.

Cabe señalar que el único punto que los autores señalan como elemento común entre el diagnóstico de los reformadores liberales y la perspectiva sociológica crítica fue la evolución del sistema urbano. Ambos enfoques conjeturaban que las transformaciones en curso —que implicaban una relocalización espacial de las inversiones—, la apertura de nuevos polos de acumulación (agroexportación, turismo y maquila), la contracción del empleo público y ante todo el quebranto de la industria sustitutiva, conduciría a la generación de un sistema urbano más complejo, en el cual la abrumadora primacía que las ciudades-capital exhibieron durante el modelo sustitutivo de importaciones tendería a decaer. Si bien se muestra que esto aconteció en cinco de los seis casos estudiados —siendo Lima la única excepción—, también se señala que estas ciudades siguen ocupando un lugar central en el sistema urbano de sus respectivos países.

Otro de los hechos que parecen no comportarse en congruencia con las hipótesis de ninguno de los dos enfoques es el relacionado con la evolución de la pobreza. Mientras que los diagnósticos de los promotores de las políticas neoliberales suponían una reducción de la incidencia de la pobreza en la región, las hipótesis de la sociología sostenían lo opuesto. Los autores señalan que ambas hipótesis no se cumplieron debido a que la incidencia de la pobreza disminuyó en algunos casos —Santiago, Montevideo y ciudad de México—, mientras que en otros se movió en sentido contrario —Brasil, Buenos Aires y Lima—. Es llamativo que los autores no profundizan en este aspecto, dejando abiertas las dudas en torno a las razones que explican las diferencias observadas entre los países con respecto a este tema.

En mi opinión, la originalidad y el aporte del libro no radica en las preguntas que se plantea —muchas de las cuales han sido objeto de indagación sistemática en la región por más de dos décadas—, ni en la información analizada, ampliamente conocida y empleada en muchas investigaciones a lo largo de la región, ni en la estrategia metodológica utilizada, ni en el análisis comparativo de casos mediante la recopilación y el estudio de información estadística de fuentes secundarias apuntalado por un estudio socio-etnográfico de “comunidades tipo” para la observación de los patrones de la respuesta que han brindado los sectores populares urbanos.

¿Dónde yacen entonces la originalidad y contribución del libro? A mi entender, en cuatro aspectos. Primero, en el esfuerzo por generar una visión integrada sobre un conjunto de transformaciones sociales (urbanas, productivas, laborales, políticas y sociales) que suelen analizarse de forma parcelada. Segundo, en el interés por centrar la mirada —el objeto de estudio— en las ciudades, en este caso, en seis de las principales ciudades latinoamericanas; es decir, por tratar un tema que ha sido estudiado a nivel societal en un universo más acotado, pero no por ello menos complejo. Tercero, por abordar el estudio desde una perspectiva eminentemente sociológica, lo cual significa preguntarse e indagar sistemáticamente el poder analítico y explicativo de la sociología para dar cuenta de los nuevos espacios de articulación de la vida social en ciudades sometidas a intensos procesos de cambio en períodos muy cortos. Y, final-

mente, por recordarnos que América Latina sigue siendo una región que, pese a la diversidad mostrada, puede y debe ser analizada de forma conjunta y comparada a efecto de brindar nuevas explicaciones sobre lo que acontece a las personas que formamos parte de estas sociedades.

Adicionalmente habría que señalar que el libro constituye una obra articulada y sistemática de gran uniformidad en las contribuciones que incluye, pese al hecho de que cada capítulo estuvo a cargo de un equipo de investigación nacional. Se suma a cada capítulo, como se mencionó ya, una introducción y conclusión sustantiva, en donde Portes y Roberts abordan los resultados del estudio desde una perspectiva analítica, facilitándole al lector las claves conceptuales centrales que orientaron la investigación en su conjunto.

En alguna medida también contribuye a la unidad de la obra el hecho de que los capítulos referidos a los seis casos de estudio tienen, *grosso modo*, la misma estructura. Todos se organizan en cuatro secciones sustantivas a las cuales se adiciona una introducción y una conclusión. Las secciones incorporadas en cada contribución versan sobre las mismas temáticas. Una referida a las transformaciones urbanas, donde se enfatiza el tema de los cambios en la primacía urbana y en la morfología social, específicamente, en lo referido al tema de la segregación espacial de las clases sociales en la ciudad. Una segunda donde abordan el análisis del desempeño del mercado laboral a partir de la evolución del desempleo, la informalidad y, en algunos casos, de forma explícita la precarización del empleo formal. El tercer eje trata sobre el problema de la violencia social en la ciudad (delincuencia, delito, etc.) como un nuevo hecho social que, lamentablemente, hoy en día cruza la vida de todos los que osadamente continuamos viviendo en estas ciudades. El cuarto tema abordado es el de la movilización popular de los sectores de ingresos bajos, es decir, las formas de acción colectiva protagonizadas por los sectores populares urbanos.

Los actores concluyen que en la región la primacía de las ciudades metropolitanas estudiadas disminuyó; se acentuó la segregación espacial de las clases sociales en las ciudades; se incrementó el desempleo y especialmente la informalidad; aumentó la delincuencia, en especial los delitos contra la propiedad y de inseguridad social, y cambió la naturaleza de la acción popular, la cual tendió a reconstituirse en un contexto caracterizado por la emergencia de demandas de ciudadanía. Aunque estos hallazgos son generales, existen especificidades nacionales que confieren singularidad a los procesos analizados. Invitamos al lector interesado a hacer énfasis en la lectura de esto último a efecto de no quedarse con una visión general de los procesos analizados.

Quiero ahora concentrar mi atención en dos temas cuyo tratamiento en el texto permite iniciar un diálogo académico de gran relevancia en la región. En primer lugar me voy a referir al problema del desempeño del mercado y, específicamente, al tema de la informalidad. En segundo me referiré al problema de la delincuencia y la inseguridad ciudadana. Mi propósito es básicamente aprovechar estas líneas para formular algunas dudas en torno al tratamiento de los temas y las hipótesis formuladas.

El desempeño del mercado de trabajo y la evolución de la informalidad

El texto sostiene que “el desempeño de los mercados de trabajo no ha sido favorable para la fuerza laboral. En todos los casos analizados las tasas de desempleo abierto y el empleo informal han permanecido estancadas o se han incrementado significativamente. Estas tendencias nacionales se reproducen en el espacio de las grandes ciudades. Allí donde las políticas de cambio estructural se impulsaron con mayor entusiasmo y vigor (Argentina), los resultados son más desfavorables. Chile es la excepción en cuanto a desempleo pero no en cuanto a protección de los trabajadores”.

Hay, a mi entender, una propuesta analítica de gran trascendencia en esta perspectiva. A saber, que uno puede entender a cabalidad las transformaciones en el mercado de trabajo y principalmente su desempeño, en función del análisis de dos indicadores: la tasa de desempleo y el análisis de la informalidad. Sin embargo, para ser justos con los autores del texto, no todos se ciñen a este modelo analítico. Algunos incorporan nociones como las de vulnerabilidad laboral, precarización del empleo, inclusión y exclusión laboral. Otros también realizan el análisis desagregando diferentes tipos de inserción laboral: formal protegido, formal no protegido, trabajo por cuenta propia, micronegocios, etcétera.

A pesar de ello, hay que señalar que la clave analítica del texto, tal cual lo formulan Portes y Roberts en la introducción, es la idea de que el mercado de trabajo urbano en América Latina puede comprenderse bajo un modelo de segmentación dual (formal e informal).

Más aún, esta perspectiva conlleva una ruptura con la tradición latinoamericana de estudios de la informalidad, en particular con la perspectiva del Programa de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC). En esta tradición la informalidad fue definida como un sector de la economía caracterizado por la presencia de unidades económicas de baja productividad y asociadas a la existencia de un excedente estructural de fuerza laboral. Esta definición es calificada por los autores del texto como “tradicional”. Este enfoque es sustituido por una visión “moderna” de la informalidad. En sentido estricto, informalidad es sinónimo de desregulación. El enfoque propone medir la informalidad a partir de la agrupación de la fuerza de trabajo que tiene acceso al seguro social. Así, el trabajo informal estaría comprendido por el conjunto de ocupaciones que se realiza sin tener acceso a la seguridad social.

En primera instancia parecería que existe en el fondo sólo una controversia por la definición de los indicadores apropiados para definir el mismo fenómeno, tal como lo sostienen Ariza y Ramírez en su contribución al texto. Sin embargo, una lectura más detenida da cuenta de que estamos frente a dos nociones que tratan de captar fenómenos diferentes aunque utilizan la misma etiqueta. En la tradición de PREALC se utiliza la noción de informalidad con la finalidad de dar cuenta de la heterogeneidad estructural (productiva y laboral), de los problemas de absorción de la oferta de empleo en los mercados laborales urbanos y de la configuración de un segmento de la economía urbana que tiene sus propias reglas de estructuración, dinámica y desarrollo (reclutamiento, retribución, valoración, experiencia *versus* capital humano, facilidad de ingreso, etc.). En la perspectiva de Portes se trata más bien de una noción que bus-

ca dar cuenta de las estrategias que desarrolla el capital para generar una mayor ganancia por la vía de la expropiación de los derechos laborales y sociales de los trabajadores o, en su defecto, a la iniciativa que desarrollan diferentes sujetos laborales para organizar actividades productivas al margen de las regulaciones establecidas e institucionales existentes. La clave aquí es que el concepto ya no alude a unidades económicas de bajo nivel de productividad, sino a un nuevo modelo de gestión de la fuerza laboral que expresa un nuevo momento de desarrollo histórico en el proceso de acumulación del capital a escala global.

A mi entender no estamos en presencia de dos formas de medir un mismo fenómeno, sino frente a conceptos que dan cuenta de modelos diferenciados —aunque con elementos comunes— de articulación y funcionamiento de los mercados laborales, y en nuestro caso de las economías latinoamericanas. Coincido en esto con Sabatini y Wormald, quienes sostienen —en su contribución al libro— que estamos frente a dos conceptos diferentes que no necesariamente captan el mismo universo de situaciones laborales.

A pesar de esta diferencia sustantiva, es una discusión que se remonta a por lo menos el segundo lustro de la década de los años ochenta, y que se plasmó en la polémica entre Portes y Tokman.² Hay un elemento común —el más problemático para mí— en cualquiera de las dos versiones: la tendencia a aglutinar, bajo un mismo concepto, una diversidad de situaciones laborales de la más diversa índole. Pero no sólo se colapsan en esta noción las más diversas formas de trabajo; también en el análisis se asume que su comportamiento frente a los cambios derivados de las políticas de ajuste es más o menos homogéneo. Lo cual implica suponer que las transformaciones en curso han tenido el mismo impacto —o al menos un impacto similar— sobre actividades tan diversas como: el trabajo no remunerado, el trabajo en pequeños microestablecimientos, el trabajo por cuenta propia (calificado o no), el trabajo asalariado en pequeñas unidades productivas y, en la versión de Portes, en grandes unidades productivas que hacen uso de mano de obra sin tomar en cuenta los sistemas de regulación laboral; o bien, entre profesionistas independientes que no disponen de acceso a la seguridad social.

Se supone, en la perspectiva del concepto “moderno” de informalidad, que situaciones laborales tan disímiles como el trabajo por cuenta propia en la vía pública (llámense vendedores ambulantes, limpia-parabrisas, cuida-coches, etc.) es equivalente al trabajo por cuenta propia que se realiza desde el hogar, y éstos a su vez son equivalentes al trabajo que se realiza por cuenta propia en un establecimiento propio por parte de un obrero manual calificado (plomero, carpintero, albañil, herrero, etc.), todos los cuales son asimilados con el trabajo asalariado en las microempresas. Y éstos a su vez homologados ahora con el trabajo no protegido en las grandes empresas (piénsese en los trabajadores temporales de la vw, por ejemplo), o bien con el trabajo por honorarios en el sector público (nueva modalidad puesta en boga en los últimos años), o bien con el de los trabajadores no sindicalizados en el sector público (que por lo general no tienen protección laboral ni seguridad social). No

²Véase *Estudios Sociológicos*, núms. 16, 17 y 19.

habría que olvidar que también se incluyó aquí a los profesionistas que no tienen acceso al seguro social.

Lo que permite agruparlos y tratarlos como una categoría homogénea es el hecho de que comparten una misma situación: son empleos que no están cubiertos por el sistema de regulaciones sociales y laborales existente. Sin embargo, es claro que estamos frente a situaciones laborales y modalidades de participación e inserción laboral de muy diversa naturaleza.

Reconozco las ventajas y los atractivos de un indicador sintético como el de informalidad, ya que permite hacer un seguimiento relativamente “simple” del desempeño del mercado de trabajo a lo largo del tiempo. Sin embargo, me pregunto: ¿hasta qué punto esta ventaja limita nuestra capacidad de entendimiento de lo que acontece en el mundo laboral? Particularmente si reconocemos, como lo hace la mayoría de los analistas de los mercados laborales, que las reformas neoliberales han incrementado y profundizado la heterogeneidad productiva y laboral en toda la región. Más aun, es un lugar común en la bibliografía del área reconocer que el trabajo formal ha perdido el estatuto que gozó en el pasado como empleo protegido, a raíz de las prácticas de flexibilización laboral, la desregulación de los mercados y la adopción de nuevas formas de organización del trabajo y gestión de la mano de obra a nivel de las empresas.

Si la tendencia general apunta hacia una creciente heterogeneidad laboral, si los procesos de reestructuración económica y productiva han impactado de manera diferencial a los diversos “subsectores” dentro de la informalidad, y si el empleo formal se erosiona dando lugar a la creciente precarización del trabajo asalariado en los sectores modernos de la economía, me pregunto: ¿no sería más prolífico avanzar hacia la construcción de nuevas categorías analíticas que permitan dar cuenta de la diversidad de formas de inserción laboral y condiciones bajo las que se realiza el trabajo en la actualidad? ¿Cuál es la utilidad heurística y la pertenencia analítica de emplear una noción tan amplia como la de informalidad? En este punto, no tengo más que compartir la propia posición del profesor Portes, quien, al referirse al fenómeno del trasnacionalismo de los inmigrantes, escribió en otro texto “(...) que un concepto que pretende cubrir un rango excesivo de fenómenos empíricos termina por no ser aplicable a ninguno específicamente, y pierde así su valor heurístico”.

A mi entender, avanzar en torno a la mejor compresión de la diversidad y la complejidad de las situaciones laborales hoy en día existentes es uno de los grandes desafíos que tenemos en el análisis de los mercados laborales. En este tema, el tratamiento de la heterogeneidad laboral a partir de una noción sintética de naturaleza general —como la de informalidad— no parece ser una vía innovadora para el entendimiento del problema del empleo en la región.

Violencia, criminalidad e inseguridad social

Quiero ahora desplazar el interés hacia un segundo tema de gran relevancia en el texto y —a mi juicio— uno de los más interesantes en cuanto al tratamiento que de él se

hace a lo largo de los seis estudios de ciudades contenidos en el libro, la “violencia, criminalidad e inseguridad”. Permitaseme, al respecto, construir un argumento y plantear una pregunta.

Desde la introducción y a lo largo de los seis capítulos referidos a las ciudades bajo auscultación se muestra con abundante prueba empírica que una de las transformaciones más profundas que han acontecido en la vida social al interior de estas ciudades es el crecimiento de la violencia social, expresada en el aumento de la criminalidad e inseguridad social cotidianas.

Más interesante aun, en todos los casos se ofrece prueba empírica que señala un doble patrón. Por un lado, los delitos contra la propiedad experimentaron un crecimiento acelerado en todos los casos. Por el otro, las personas que habitan en las ciudades capital (más en Río de Janeiro) son las más azotadas por este flagelo.

El texto busca ofrecer una explicación sociológica, intentando de esta manera marcar una ruptura con el modelo de explicación dominante, el cual observa en este tipo de hechos sociales la expresión más nítida de las formas anómicas y asociales de la vida en sociedad. Los autores nos ofrecen una explicación hipotética alternativa según la cual estamos frente a un fenómeno que tiene una racionalidad instrumental. Se trata de acceder, por medios ilícitos, a lo que no se puede lograr por medio del trabajo, es decir, a una porción significativa de los recursos generados por la sociedad. Esta racionalidad es definida, a mi entender, de manera desafortunada, como “empresarialidad forzada”. Pero más importante que su calificativo es el problema sustantivo.

Los autores proponen una explicación, definida con toda claridad por Portes y Roberts en la introducción del libro. Sostienen, por un lado, que el incremento de la criminalidad y la inseguridad social es un efecto de la aplicación de las políticas neoliberales. Éstas han degradado el trabajo, no han ofrecido oportunidades de inserción laboral de calidad a amplios contingentes de la población —en especial a los jóvenes de los sectores de bajos ingresos— y han sometido a nuevas penurias a las familias en sus esfuerzos de reproducción social. Al mismo tiempo ha acontecido un incremento sustantivo de las brechas de desigualdad entre las clases ubicadas en la cúspide de la estructura social y aquéllas localizadas en el sótano. Sumado a ello sostienen que con la globalización, y particularmente mediante la apertura económica, se han inflado las expectativas de consumo, mismas que no pueden ser alcanzadas por las mayorías sociales en función de la devaluación del trabajo. La confluencia de estos tres factores explicaría, en gran medida, la eclosión de la violencia en las ciudades.

Mi comentario es muy puntual. En el texto se logra documentar el proceso (aumento de la criminalidad) y caracterizarlo en función de la información disponible. Adicionalmente se establece en los estudios de caso la recurrencia entre el deterioro en las condiciones de vida de la población, el debilitamiento del Estado y la erosión del tejido social de base local como factores contextuales que favorecen su desarrollo. Empero, no se logra demostrar un vínculo de causalidad entre los macro-procesos señalados (reformas estructurales) y la delincuencia urbana. En el mejor de los casos, todos los textos establecen una “alta” correlación entre los dos fenómenos —una condición de plausibilidad—, más no ofrecen una demostración empírica sólida de

la hipótesis. En sentido estricto, esta hipótesis no se somete a un proceso riguroso de falsación. De hecho, lo que se logra en el texto es documentar empíricamente la hipótesis sociológica propuesta por los autores.

Más aun, la demostración de la hipótesis general es de un alto grado de complejidad, pues habrá que tener en cuenta las múltiples mediciones existentes entre las formas exacerbadas de desigualdad en la distribución de los ingresos y el aumento de la violencia delincuencial en las ciudades. Como bien se apunta en el texto, entre otras mediaciones, están las institucionales, derivadas de la presencia de sistemas políticos, judiciales y policiales de muy limitado —si no nulo— prestigio y efectividad en el combate al crimen (corrupción generalizada y colusión de amplio espectro). También está, como bien lo apuntan Portes y Roberts, una recurrencia nada despreciable, asociada al desarrollo a escala transnacional, del narcotráfico y la economía de la droga.

Es también interesante observar que en los estudios de caso se ensayan algunas hipótesis complementarias. Hemos podido identificar cinco hipótesis alternativas. Primero, la de que estamos frente a un tipo de acción racional que anuncia, en el sentido *schumpeteriano*, un nuevo tipo de “empresarialidad”. Segundo, la hipótesis sobre la frustración en las expectativas de consumo derivadas de la amplia disponibilidad de mercancías altamente apreciadas a las cuales no se puede acceder por medio de los ingresos legalmente generados. Tercero, la de la pérdida de control social (autocontrol, control familiar y social) de los sujetos que protagonizan este tipo de comportamiento como resultado de su exposición a nuevos contextos de socialización de base socio-territorial (efecto segregación). Cuarto, la de que la delincuencia social constituye una estrategia que emplean muchos hogares empobrecidos para alimentar la economía del hogar frente a la ausencia de mecanismos de acceso institucional al empleo. Quinta, la hipótesis de que la violencia y el crimen (delincuencia social) han llegado a tales niveles que han terminado por independizarse de la dinámica económica.

A mi entender, lo relevante del trabajo no es haber establecido una correlación entre las transformaciones económicas y sociales impulsadas por el neoliberalismo y el aumento de la violencia urbana. La contribución radica en proporcionarnos un conjunto básico de hipótesis sociológicas que si bien no permiten demostrar la causalidad entre los macro-procesos y los comportamientos de los actores en el terreno de la delincuencia, sí nos permiten indagar esta última con una perspectiva sociológica.

La lectura del texto me suscitó dos preguntas: ¿hasta qué punto las sugestivas hipótesis sociológicas desarrolladas en el texto como explicación posible de la génesis, el desarrollo y la racionalidad de la delincuencia —entendida como “empresarialidad forzada”—, son también de utilidad para explicar la violencia social derivada de la operación de los sistemas organizados, cada vez más complejos y sofisticados, de criminalidad? Y, ¿en qué medida podemos entender el primer tipo de violencia y acción delictiva (criminalidad difusa) al margen de la presencia del segundo tipo (criminalidad organizada), conociendo las crecientes y múltiples conexiones existentes entre ambos tipos de acción social delictiva?

Sirvan las reflexiones planteadas como un incentivo para motivar la lectura y el análisis de esta interesante obra, cuyos aportes trascienden los dos temas que hemos seleccionado para organizar este comentario.

Cristina Girardo (coordinadora), *El desarrollo local de México: aportes teóricos y empíricos para el debate*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma de Yucatán-Plan Estratégico de Mérida, 2008, 486 pp.

LUIS A. VÁRGUEZ PASOS*

El libro *El desarrollo local de México: aportes teóricos y empíricos para el debate*, es resultado del Diplomado de Formación de Agentes de Desarrollo Local que se realizó en Mérida entre marzo de 2005 y diciembre de 2006. Como ejemplo sobre cómo deben ser las estrategias para lograr el desarrollo local, la entonces Unidad de Ciencias Sociales y Humanidades, en Mérida, de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán unieron sus esfuerzos tanto para organizar ese evento y llevarlo a cabo como para publicar dicha obra y así alcanzar las metas que se propusieron.

La participación del Plan Estratégico de Mérida en ese diplomado corrobora ese ejemplo, pues hoy día el desarrollo local no se entiende sin la intervención de los organismos que los ciudadanos diseñan para desempeñar aquellas acciones que el Estado no realiza o ha dejado de realizar. Ya en la práctica, la inserción de las instituciones que aportaron los instructores y recursos económicos necesarios confirmaron que dicho desarrollo sólo se logrará mediante acciones conjuntas de sus actores y asumiendo responsabilidades compartidas.

Los trabajos que integran el libro son dieciocho y están agrupados en cuatro partes. La primera, “Conceptualizando el desarrollo”, contiene cinco trabajos; la segunda, “La descentralización en México y la participación ciudadana”, incluye seis; a la tercera, “La sociedad civil en el desarrollo local”, la integran tres; y la cuarta, “Instrumentos de y para el desarrollo local”, se compone de cuatro. En esta reseña, más que escribir un breve resumen de cada uno de esos trabajos, pues la coordinadora lo hace en la introducción de *El desarrollo local*, prefiero aprovechar este espacio para plantear unas breves reflexiones derivadas de la lectura de esta obra y el problema que le da sentido. Del mismo modo, el lector podrá hacer otras tantas reflexiones y contribuir con ello al debate al que convoca el título. En este sentido, el libro en cuestión cumple uno de los objetivos máspreciados de todo documento que se publica.

La primera reflexión —por demás evidente— que me queda tras esta lectura es que el desarrollo local es un problema complejo que encierra múltiples realida-

*Universidad Autónoma de Yucatán.